Municipalidad de Sapucai

Intendencia Municipal
Telefax: 0539 263 214
Sapucai - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sapucai, 14 de junio 2019

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
COMEDOR LA FAMILIA
TEL.: 0971 793 624 / diosnelmorel16@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Sapucai, con el objeto de comunicar lo resuelto en el Resolución N° 14/2019, que transcripta la parte resolutiva establece;

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Concurso de Ofertas a la EMPRESA COMEDOR LA FAMILIA, para la ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAPUCAI, con un monto de Gs. 282.750.000 (Guaraníes; Doscientos ochenta y dos millones, setecientos cincuenta mil). Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------
Art. 2°.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. ----------
Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

C.P Laura Cáceres
Encargada de la U.O.C

Recibido por:

Firma: _____ **Aclaración:** _____
C.I N°.: _____ **Cargo:** _____
Fecha: __/__/2019 **Hora:** __:__

Comedor La Famila
de Carlo[illegible] Martinez
T[illegible]93
Coronel Oviedo Paraguay

Municipalidad de Sapucai

Intendencia Municipal
Telefax: 0539 263 214
Sapucai - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sapucai, 14 de junio 2019

REF.: COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN. -

Señores
PUNTO M S.A.
TEL.:021 200975 / puntom5.16@gmail.com
Presente

Me dirijo a Usted, en carácter de responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Sapucai, con el objeto de comunicar lo resuelto en el Resolución N° 14/2019, que transcripta la parte resolutiva establece:

Art. 1· Adjudicar a través de la modalidad de Concurso de Ofertas a la EMPRESA COMEDOR LA FAMILIA, para la ADQUISICIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE SAPUCAI, con un monto de Gs. 282.750.000 (Guaraníes; Doscientos ochenta y dos millones, setecientos cincuenta mil). Conforme a las disposiciones respectivas de la Ley 2051/03, y concordantes de la Ley N° 3966/10 "Orgánica Municipal". ----------
Art. 2°.- Suscribir el contrato y/o orden de compra pertinente a la empresa adjudicada en el que se estipulará las bases y condiciones que regirá la provisión de referencia. ----------
Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda, registrar y cumplido archivar. ----------

Sin otro motivo en particular, me despido.

Atentamente,

C.P. Laura Cáceres
Encargada de la U.O.C

Recibido por:

Firma: _____ **Aclaración:** Natalia Lorena González
C.I N°.: _____ **Cargo:** 3.282.642
Fecha: 14/06/2019 **Hora:** 12:30